

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

4384 Licitación autorización demanial, para la explotación del mercado semanal de Lo Pagán, mediante ocupación del dominio público municipal.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 22 de agosto de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y tramitación ordinaria, atendiendo a la mejor oferta, para el otorgamiento de la autorización temporal de ocupación del dominio público municipal, para la explotación del mercado semanal de Lo Pagán expte. 2024/5683W, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento San Pedro del Pinatar
- b) Dependencia que tramita el expediente. Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Contratación
 - 2) Domicilio. Plaza Luis Molina, 1
 - 3) Localidad y código postal. San Pedro del Pinatar - 30740
 - 4) Teléfono. 968 180 600
 - 5) Correo electrónico. contratacion@sanpedrodelpinatar.es
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante
www.sanpedrodelpinatar.es

7) Fecha límite de obtención de documentación e información. El último día del plazo de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente. 2024/5683W

2. Objeto del Contrato:

- a) Descripción. Autorización temporal de ocupación del dominio público municipal, para la explotación del mercado semanal de Lo Pagán.
- b) Duración de las autorizaciones. Dos años.
- c) Admisión de prórroga. Si, dos años.
- d) CPV: 55900000-9 Servicios comerciales al por menor.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Criterios de adjudicación. Establecidos en la cláusula novena del Pliego de cláusulas administrativas.

4. Canon mínimo anual: 68.619,66 € establecido en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas.

5. Garantías exigidas.

a) Definitiva: 5% del canon anual ofertado, multiplicado por los dos años de duración de la autorización.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Recogidas en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y el perfil del contratante.

b) Modalidad de presentación. Electrónica

c) Lugar de presentación: A través de la plataforma de contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es>

8. Apertura de ofertas:

a) Archivo electrónico A: Documentación Administrativa. Plazo máximo de veinte días, contado desde el primer día hábil tras la finalización del plazo para presentar las ofertas.

b) Las aperturas de los archivos electrónicos B y C se publicarán en el perfil del contratante.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 400 €.

San Pedro del Pinatar, a 23 de agosto de 2024.—El Alcalde Presidente,
Pedro Javier Sánchez Aznar.